

AMPLIADO EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS AL CONCURSO FOTOGRAFICO

La Organización del Congreso Nacional del Medio Ambiente ha decidido ampliar hasta el próximo 22 de octubre el plazo para recibir las obras dirigidas al concurso "Ponle imagen al desarrollo sostenible".

El certamen está abierto a cualquier persona que quiera participar, siempre que no esté relacionada directamente ni con el personal de la Fundación CONAMA, organizadora del Congreso Nacional del Medio Ambiente, ni con la empresa patrocinadora, ni con ninguno de los miembros del jurado, teniendo cabida en este premio todas aquellas fotografías cuya temática encaje con el lema del CONAMA VII: Cumbre del Desarrollo Sostenible.

Cada participante podrá entregar un máximo de una fotografía, explicando por qué se ha escogido dicha imagen como ejemplo de desarrollo sostenible. Además, las fotografías deberán cumplir los siguientes requisitos:

-Se entregarán en formato electrónico, con un tamaño no superior a 1 MB, indicando claramente: título de la fotografía, breve explicación de la imagen (máximo 5 líneas), datos del autor: Nombre y apellidos, e-mail, teléfono de contacto y dirección de correo postal.

-El envío deberá realizarse bien por email: <mailto:concursofotos@conama.org> concursofotos@conama.org o bien en un CD a la siguiente dirección: Concurso Fotográfico. Fundación CONAMA. Monte Esquinza 28, 3º derecha. 28010 Madrid.

-Las fotografías finalistas se expondrán en el Palacio Municipal de Congresos, durante el Congreso Nacional del Medio Ambiente, que tendrá lugar del 22 al 26 de noviembre de 2004, donde también se entregarán los premios a las fotografías ganadoras. Para ello, la organización podrá solicitar a los autores de las fotografías finalistas el envío de la imagen en alta resolución para su reproducción y preparación para la exposición.

-Existen tres premios:

- 1º premio: 2000 €
- 2º premio: 1000 €
- 3º premio: 600 €

- Las fotografías remitidas para participar en el concurso quedan a disposición de la Organización del VII CONAMA, que podrá utilizarlas para cualquier cuestión relacionada con el mismo, como publicaciones finales, folletos, web, etc, indicando siempre el autor y título de la misma.

- El jurado del concurso "Ponle imagen al desarrollo sostenible" estará formado por personal del VII CONAMA y de la empresa patrocinadora, así como expertos en fotografía de naturaleza y periodistas ambientales.

- El envío de fotografías al concurso supone la aceptación de las bases del mismo por parte del autor.

VISITA NUESTRA WEB

[<http://www.conama.org>](http://www.conama.org)

En www.conama.org [<http://conama.org>](http://conama.org) podrá encontrar toda la información y contenidos del VII congreso

CONTÁCTENOS

Si desea contactar con la Fundación CONAMA, solicitar alguna información o facilitarla, puede hacerlo en el teléfono 91 310 73 50